



Municipalidad de
Mariscal José Félix Estigarribia

MUNICIPALIDAD DE MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA
HONORABLE JUNTA MUNICIPAL
XVI Departamento de Boquerón - Chaco Paraguayo

Mcal. Estigarribia, 15 de diciembre del 2025.-

RESOLUCIÓN N°300/2025.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°07/2025 CON ID N°475.520 – ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y CAMIONETAS – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – 2025 – 2026 CON ID. N°475.520.

VISTO Y CONSIDERANDO: Los artículos 51° inciso j) “Atribuciones del Intendente Municipal”, 36° incisos b) y 213° de la Ley 3966/2010 Carta Orgánica Municipal, Ley N°7021/2022 de Contrataciones Públicas, el informe del Comité Evaluador, el M.I.M.M.E. N°278/2025 21/11/2025, el Dictamen N°04/2025 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y el Acta N°24/2025 del 15/12/2025.

Que, por Resolución HJM N°228/2025 la Junta Municipal, aprobó el PBC de la LPN 07/2025-Adquisición de maquinarias, implementos y camionetas - Plurianual – 2026 con ID N°475.520.

Que, el Comité Evaluador del llamado de la LPN N°07/2025, recomienda la adjudicación de los ítems: N°1 – Tractor Agrícola, N°2 – Camioneta Doble Cabina, N°3 - Traila, N°4 – Rastra; a la **Empresa de la Sobera con Ruc. 80014256-0** por un monto total de Gs. 1.683.155.876 (guaraníes mil seiscientos ochenta y tres millones ciento cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y seis) y el ítem N°5 – Retroexcavadora; a la **Empresa Cathay S.A.E. con Ruc. 80067095-7** por un valor de Gs. 895.000.000 (guaraníes ochocientos noventa y cinco millones) conforme al Acta emitido por el mismo.

Que, la Comisión de Hacienda y Presupuesto ha emitido un dictamen favorable para su aprobación según lo recomendado por la Asesoría Contable de la H.J.M.

Que, puesta a consideración de la Plenaria, fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Por tanto;

LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA, DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN, REUNIDA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA;

RESUELVE:

APROBAR, la adjudicación de LPN 07/2025-Adquisición de maquinarias, implementos y camionetas - Plurianual – 2026 con ID. N°475.520, de los ítems: N°1 – Tractor Agrícola, N°2 – Camioneta Doble Cabina, N°3 - Traila, N°4 – Rastra; a la **Empresa de la Sobera con Ruc.**

Robi
19-12-2025
[Signature]
Gustavo Servin
Secretario General



Municipalidad de
Mariscal José Félix Estigarribia

MUNICIPALIDAD DE MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA
HONORABLE JUNTA MUNICIPAL
XVI Departamento de Boquerón - Chaco Paraguayo

80014256-0, por un monto total de Gs. 1.683.155.876 (guaraníes mil seiscientos ochenta y tres millones ciento cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y seis) y el **Ítem N°5** – Retroexcavadora; a la **Empresa Cathay S.A.E. con Ruc. 80067095-7** por un valor de Gs. 895.000.000 (guaraníes ochocientos noventa y cinco millones).

Art. 2°.- **AUTORIZAR** a la Intendencia Municipal para la suscripción de los Contratos respectivos, con la **Empresa de la Sobera con Ruc. 80014256-0** y la **Empresa Cathay S.A.E. con Ruc. 80067095-7** según los ítems adjudicados a cada oferente.

Art. 3°.- **ESTABLECER**, que una vez suscrito el Contrato con las Empresas adjudicadas, se deberán remitir el Contrato respectivo a la Junta Municipal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 218° de la Ley 3966/2010.

Art. 4°.- **COMUNICAR**, publicar, registrar y cumplido, archivar.

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de la ciudad de Mariscal José Félix Estigarribia, Departamento de Boquerón, a los quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.



MISAEL G. ORTIZ J.
Secretario H. J. Municipal



NELLY G. SERVIN M.
Presidente H. J. Municipal